

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

AUDITORÍA PROGRAMADA

Nº 12/16

REFERENTE:

Servicio de Urología

Area: Integral

Fecha: 04 de Agosto 2016





Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Profesor Alejandro Posadas

INFORME EJECUTIVO N° 12 /2016.-

Título: Servicio de Urología

El presente informe tiene como objeto evaluar el Servicio de Urología Adultos, a fin de relevar la atención programada y no programada.

Las labores se desarrollaron de acuerdo a las normas de Auditoría Interna Gubernamental establecidas mediante Resolución 152/02 SGN y al Manual de Control Interno Gubernamental aprobado por la Resolución N° 3/11 SGN, efectuándose las tareas entre los meses de Junio a Agosto de 2016.

La versión preliminar del presente informe fue puesta en conocimiento de la Sección de Urología mediante nota N° 266/2016 con fecha 27 de Julio de 2016 al sector y con N° 267/2016 al Departamento de Registro y Contralor Patrimonial en relación a las observaciones efectuadas. Solo se recibe respuesta del servicio auditado con nota n°78/2016.

La jefatura del Servicio de Urología se encuentra ubicado en el 3er piso C de este Organismo. El sector de estudios especiales en el Primer piso H y los consultorios Externos en planta baja E.

De la tarea realizada se concluye que la atención programada y no programada se resuelve de manera satisfactoria sobretodo en Consultorios Externos y guardia, siendo esta última la única en provincia de buenos aires de esta especialidad.

En cuanto a la calidad de atención del mismo, se puede concluir que el equipo de profesionales se encuentra capacitado y organizado permitiendo asistir a la demanda de manera eficiente, acorde a las necesidades del servicio.

Sería recomendable que el Servicio cuente con una mayor disponibilidad de turnos quirúrgicos en relación a la demanda. Asimismo, que se lo provea de los insumos en tiempo y forma. Cabe destacar que otro tema a fortalecer es el adecuado y periódico mantenimiento del instrumental y los equipos que utilizan.

También debería contarse con un correcto registro del patrimonio de los bienes del Servicio. Y asimismo de un Manual de Misiones y Funciones.

El Palomar, 04 de 2016.-

Lic. Débora Falugi
Auditora Asistente

Lic. Karina Cohen Salama
Auditora Interna